pog/jsk
S. 111ª

Oficio Nº 10.503

VALPARAÍSO, 12 de diciembre de 2012

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha tenido a bien prestar su aprobación a la observación N° 2 formulada por S.E. el Presidente de la República al proyecto de ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2013, correspondiente al boletín N°8575-05.

A su turno, esta Cámara rechazó las observaciones individualizadas con los números 1, 3, 4 y 5.

Asimismo, comunico a V.E. que esta Cámara, requerida para pronunciarse si insiste en el proyecto aprobado por el Congreso Nacional, respecto de los textos referidos en las mencionadas observaciones, no reunió el quórum constitucional para tal finalidad.

Acompaño los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

NICOLÁS MONCKEBERG DÍAZ
Presidente de la Cámara de Diputados

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Secretario General de la Cámara de Diputados